

**ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
CT-MSST/SO/51/171123**

EN TLACOTEPEC DE PORFIRIO DÍAZ, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA; SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VIERNES DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA OFICINA QUE OCUPA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA, REUNIDOS 3 DE LOS 3 MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CONFORMADO POR EL C. ALEN ADAIR TRUJILLO HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, EL C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO, COMO SECRETARIO Y EL C. HUGO GARCÍA GREGORIO COMO VOCAL, CONTANDO CON LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, C. ALAÍN YUBAL RAMÍREZ SALDAÑA, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y 20, 21 Y 22 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, CONFORME AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA. -----

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. INFORME DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS, ATENDIDAS Y PENDIENTES. -----
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA. -----
- V. ASUNTOS GENERALES. -----
- VI. CLAUSURA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LA SESIÓN ES PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, C. ALEN ADAIR TRUJILLO HERNÁNDEZ, QUIEN EN USO DE LA PALABRA, AGRADECE LA PUNTUAL ASISTENCIA DE LOS PRESENTES, DÁNDOLES LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA, COMENZANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN VI, PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, CEDE LA PALABRA AL SECRETARIO, C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO PARA QUE PROCEDA A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO, DANDO INICIO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

----- LISTA DE ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA. -----

NOMBRE	CARGO EN EL AYUNTAMIENTO Y EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	ASISTENCIA
C. ALEN ADAIR TRUJILLO HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	PRESENTE
C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO	REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	PRESENTE
C. HUGO GARCÍA GREGORIO	REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	PRESENTE

CON LA CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS TRES INTEGRANTES QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO LA PRESENCIA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, C. ALAIN YUBAL RAMÍREZ SALDAÑA, QUIEN CUENTA CON VOZ, PERO NO CON VOTO; SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, QUEDANDO INSTALADA LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, TENIÉNDOSE COMO VÁLIDOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS, PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO A LOS INTEGRANTES AL FINALIZAR, SI ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA, A LO QUE RESPONDEN QUE SI, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

FINALIZADA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO PROGRAMADO. -----

III. INFORME DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS, ATENDIDAS Y PENDIENTES. -----

EL C. ALAIN YUBAL RAMÍREZ SALDAÑA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, INFORMA A ESTE COMITÉ EL ESTATUS ACTUAL DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS, COMO SE PRESENTA A CONTINUACIÓN. -----

FOLIO DE LA SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	ASIGNACIÓN	ESTATUS ACTUAL	FECHA LÍMITE DE RESPUESTA
210439923000026	13/11/2023	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	EN PROCESO	12/12/2023

SE INFORMA QUE, SE RECIBIÓ SOLO UNA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DESDE LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA, LA CUAL YA HA SIDO TURNADA AL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA SU GESTIÓN Y SE LE ESTA DANDO EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO PARA GARANTIZAR SU ATENCIÓN EFECTIVA. -----

POR LO ANTERIOR, AL CORTE DEL DÍA DE HOY, SOLO SE TIENE UNA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN TRÁMITE. -----

IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA. -----

PARA EL ANÁLISIS DE ESTE PUNTO, EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ, CEDE LA PALABRA AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, QUIEN INFORMA: -----

"EL PASADO DIEZ DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, FUIMOS NOTIFICADOS DE FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE *INTRANET COMUNICACIÓN CON SUJETOS OBLIGADOS* DE LA CIRCULAR S/N EMITIDA POR EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA (ITAIPIUE), , MEDIANTE LA CUAL SE RECOMIENDA CONSIDERAR LA DESIGNACIÓN DE UN **OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CUENTE CON PERSONAL QUE PUEDA ASESORAR Y BRINDAR APOYO ESPECIALIZADO EN ESTA MATERIA. -----

POR LO ANTERIOR, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES QUE SE DESPRENDEN DE LA NORMATIVA APLICABLE, Y EN ATENCIÓN A LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR EL ITAIPIUE, ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTA PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL H AYUNTAMIENTO, ESTABLECIENDO LOS SIGUIENTES: -----

CONSIDERANDOS. -----

1. QUE LA **LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE PUEBLA**, EN SU ARTÍCULO 119 ESTABLECE "AQUELLOS RESPONSABLES QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS LLEVEN A CABO TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES RELEVANTES O INTENSIVOS, PODRÁN DESIGNAR A UN OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EL CUAL FORMARÁ PARTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

LA PERSONA DESIGNADA COMO OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEBERÁ CONTAR CON LA JERARQUÍA O POSICIÓN DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN DEL RESPONSABLE QUE LE PERMITA IMPLEMENTAR POLÍTICAS TRANSVERSALES EN ESTA MATERIA. -----

EL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SERÁ DESIGNADO ATENDIENDO A SU EXPERIENCIA Y CUALIDADES PROFESIONALES, EN PARTICULAR, A SUS CONOCIMIENTOS EN LA MATERIA Y DEBERÁ CONTAR CON RECURSOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO SU COMETIDO". -----

2. QUE, EN LA MISMA LEY, EN SU ARTÍCULO 120 AL RESPECTO SE MENCIONA QUE, "EL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: -----

I. ASESORAR AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA RESPECTO A LOS TEMAS QUE SEAN SOMETIDOS A SU CONSIDERACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; -----

II. DISEÑAR, EJECUTAR, SUPERVISAR Y EVALUAR POLÍTICAS, PROGRAMAS, ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE CORRESPONDAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE LEY Y DISPOSICIONES QUE RESULTEN APLICABLES EN LA MATERIA, EN COORDINACIÓN CON EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; -----

III. ASESORAR PERMANENTEMENTE A LAS ÁREAS ADSCRITAS AL RESPONSABLE EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, Y -----

IV. LAS DEMÁS QUE DETERMINE LA NORMATIVA APLICABLE". -----

3. QUE EL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEBE: -----

- CONTAR CON JERARQUÍA O POSICIÓN DENTRO DEL SUJETO OBLIGADO, QUE LE PERMITA IMPLEMENTAR POLÍTICAS TRANSVERSALES EN ESTA MATERIA. -----
- SER DESIGNADO ATENDIENDO A SU EXPERIENCIA Y CUALIDADES PROFESIONALES, EN PARTICULAR, A SUS CONOCIMIENTOS EN LA MATERIA.
- CONTAR CON RECURSOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO SU COMETIDO.

4. QUE, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA, COMO SUJETO OBLIGADO Y RESPONSABLE DEL RESGUARDO DE LOS DATOS PERSONALES EN SU POSESIÓN, DEBERÁ: -----

I. GARANTIZAR QUE TODA PERSONA PUEDA EJERCER EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES; -----

III. ESTABLECER LAS BASES MÍNIMAS Y CONDICIONES HOMOGÉNEAS QUE REGIRÁN EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTOS SENCILLOS Y EXPEDITOS; -----

V. GARANTIZAR LA OBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PREVISTOS EN LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE PUEBLA Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE RESULTEN APLICABLES EN LA MATERIA; -----

POR LO ANTERIORMENTE EXPRESADO Y FUNDAMENTADO, EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PROPONE A LA C. AILYN NINA ROSAS ACEVEDO QUIEN SE DESEMPEÑA COMO ENCARGADA DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL ADSCRITA A ESTE AYUNTAMIENTO DESDE FECHA 10 DE ABRIL DE 2023, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON NÚMERO 1937117246244 Y NOMBRAMIENTO FIRMADO POR EL C. RAYMUNDO ATANACIO ARCIGA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. -----

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA EXPEDIENTE PERSONAL DE LA SERVIDORA PÚBLICA PROPUESTA PARA VERIFICAR SU GRADO DE PREPARACIÓN, EXPERIENCIA Y NIVEL ACADÉMICO. -----

CORROBORANDO QUE LA **C. AILYN NINA ROSAS ACEVEDO**, CUENTA CON LAS APTITUDES, CONOCIMIENTOS Y LA PREPARACIÓN ESPECIALIZADA EN LA MATERIA, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PARA DESIGNARLA COMO **OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**, SE PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN “QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE CONFIRMAR LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. GRACIAS”.

ACUERDO CT-MSST/SO/51/AC-01. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 113, 114 FRACCIONES I Y IV, 119 Y 120 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE PUEBLA Y CONSIDERANDO LA PREPARACIÓN Y CUALIDADES PROFESIONALES ASÍ COMO SU CONOCIMIENTO EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA **C. AILYN NINA ROSAS ACEVEDO** COMO **OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES** DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA, ESTABLECIENDO LO SIGUIENTE:

PRIMERO. - LA OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES ENMARCADAS EN EL ARTÍCULO 120 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE PUEBLA.

SEGUNDO. - DEBERÁ ASISTIR A LAS SESIONES DONDE SE LE CONVOQUE PARA ASESORAR A ESTE COMITÉ RESPECTO A TEMAS QUE SEAN SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

TERCERO. - TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEBERÁN PRESTAR LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA QUE LA OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DESEMPEÑE SUS FUNCIONES Y LOS ASESORE EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

V. ASUNTOS GENERALES.
EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI EXISTE ALGÚN OTRO TEMA O ASUNTO PENDIENTE POR TRATAR EN ESTA SESIÓN.

SIN ASUNTOS GENERALES POR TRATAR.

VI. CLAUSURA DE LA QUINGUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.
AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DECLARAR CONCLUIDA LA QUINGUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, DECLARANDO VÁLIDO EL ACUERDO APROBADO EN ESTA SESIÓN, FIRMANDO DE CONFORMIDAD PARA SU CONSTANCIA Y LEGALIDAD, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**



**C. ALEN ADAIR TRUJILLO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA**



**C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO
SECRETARIO DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA**



**C. HUGO GARCÍA GREGORIO
VOCAL DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA. ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA VIERNES DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. -----